FUTURO
Servicios Exequiales

Razón Social: FUTURO S.A
RUC: 80025954-8
Teléfono: 6880000
Dirección: San Martín 615 esq. Sucre
Localidad: Asuncion
www.futuro.com.py

INFORME DE SERVICIO
19

FECHA: 11/4/2021

Señor/es:
POLICIA NACIONAL
Paraguayo Independiente e/ Chile y Nstra. Sra. De la Asunción
Nº DE CONTRATO: 02/2021
CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS 19 (Diez y Nueve)
Nº DE FACTURA:_____

Nº	FECHA DE SERVICIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL FALLECIDO	C.I. Nº	LUGAR DE VELATORIO	RESPONSABLE	PARENTESCO
1	11/4/2021	EUSEBIO AVALOS CABALLERO	3.212.000	DOMICILIO - PARAGUARI	MARIA LORENA GALEANO BAREIRO	CONYUGUE

DIFERENCIA DE KM	CIUDAD DE DESTINO	KM RECORRIDO	EXCESO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	XXXXXX	XXX	XXX	XXXX	XXXXXX

FIRMA
Esposa: Maria Lorena Galeano Bareiro
FAMILIAR DEL FALLECIDO

FIRMA
Karen Galeano
Administración
FUTURO S.A.

Lic. Cecilia Anderson
Gerente Adm. Financiero
FUTURO S.A.
APODERADO

TASA DEL REGISTRO CIVIL

06117685

06117645

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

Nº 1396553

OFICINA Nº 27

OFICINA REGISTRAL: Ykua Satí

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN: /

FECHA	DÍA	MES	AÑO
/	11	abril	2021

TOMO DEL LIBRO	FOLIO Nº	ACTA Nº
IV	128.-	558.-

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA FALLECIDA: Euselio Prados Caballero

SEXO: masculino.-

CÉDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.212.000.

ESTADO CIVIL: soltero

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Calle Paraguarí, 15 de diciembre de 1978.-

DOMICILIO: Yaguarón.

LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO: Asunción, 11 de abril de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ULTIMO CONYUGE: —

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: —

OBSERVACIONES: /

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

LUGAR Y FECHA: ASUNCION, 11 de abril de 2021

EJECUTOR DE LA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL — FIRMA Y SELLO

REVISOR — FIRMA Y SELLO

Abg. Carmen Salcedo Bernal
Jefa del Registro Civil
FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El presente Certificado de Registro de defunción ha sido aprobado por Resolución Nº 33/2002 de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, del Ministerio de Justicia.

Obs.: El presente certificado de registro de defunción perderá toda valor de documento público si en él se observan tachaduras, borrones o enmiendas.

MH.-Dirección Gral. del Tesoro Público - Dpto. de Valores Fiscales - Tel. 496195- Resolución D.G.T.P. Nº17 de fecha 24/04/15 Nº 1.008.001 al 1.[illegible]

Lic. Cecilia Anderson
Gerente Adm. Financiero
FUTURO S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL N° 131266

SISTEMA ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN

Segunda Parte: Para uso del Registro Civil

Causa de la Defunción: Paro Cardio.- Respiratorio Sexo M [✓] F [ ] I [ ] Edad 42

Lugar de Defunción: Hosp. Policial Fecha: 11 (Día) 04 (Mes) 21 (Año) Hora: 12:18

Nº de Cédula de Identidad del/la Fallecido/a: 3.212.000 Pueblo Indígena: N/A

Nombres y Apellidos del/la Fallecido/a: Eusebio Avalos Caballero

Nombres y Apellidos de la Madre: Edad:

Nombres y Apellidos del Padre: Edad:

Nombre y Apellidos del Profesional que asistió: Pablo Capdevila Título: Medico Nº de Reg.: 13.377 Firma: DR. CAPDEVILA MEDICO GRAL. Reg. Prof. 13377

Nombre del Informante: Parentesco con el fallecido: C.I. Nº: Firma:

Nombre y Apellido del Funcionario del Establecimiento de Salud: Firma:

Ciudad o Pueblo: Asunción Día: 11 Mes: 04 Año: 21

HOSPITAL DE POLICIA "Rigoberto Caballero" Dirección Ejecutiva

Lic. Cecilia Anderson
Gerente Adm. Financiero
FUTURO S.A.
APODERADO